Circular N.º 538



Sres. Concejales:

22

Cúmpleme convocarles para la Sesión de Concejo que se llevará a cabo el día 8 de julio de 2021 a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día Hora 09:00 Se recibe a Bethy Molina, Directora de Medio Ambiente Hora 10:00 Se recibe a Fabián Rodríguez

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01	, 6-	Consideración Acta anterior N.º 685
02		Media Hora Previa/Alcalde informa
03	2021-88-02-00302	Manifestaciones de Ediles
03b	2021-88-02-00330	
04	2021-88-01-06336	Autorización para venta de churros, donas, pasteles
05	2021-88-01-06103	Materiales ortopédicos
06	2021-88-01-06426	Campeonato de canarios y aves
07	2021-88-01-05085	Instalación de plaza en Playa Grande
08	2021-88-01-06823	Foco de alumbrado público
09	2020-88-01-10004	Materiales para vivienda
10	2021-88-01-06835	Autorizar uso de espacio público
11	2021-88-01-06974	Autorizar medidas de carro
12	2021-88-01-05776	Habilitar tránsito por calle Zabala y entubar cañada
13	2021-88-01-04921	Colaboración con ollas populares
14	2021-88-01-05237	Falta documentación
15	2021-88-01-05238	Falta documentación
16		
17		
18		
19	VARIOS	
20		
21		

Alcalde Municipio de Piriápolis



Acta N.º 686. En el Municipio de Piriápolis el día 8 de julio de 2021 a la hora 09:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. **apolis** Alcalde René Graña. Concejales titulares: Juan González, Silvana González. Concejales Suplentes: Federico Casas,

Mariana Márquez, Gabriel Piria. Jefe de División Luis Valiero. En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

Visto que la Directora de Medio Ambiente Sra. Betty Molina no ha podido concurrir a la reunión del día de la fecha se comienza con la Sesión.

Se pone en consideración el Acta anterior N.º 685 la cual se aprueba por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas.)

Media Hora Previa:

J. González: 1) Reitera solicitud de colocar adhesivos en los contenedores de basura para informar a la población el número de teléfono al que se puede llamar para solicitar el retiro de residuos voluminosos. Alcalde: Lo va a plantear a Aseo Urbano. Continúa J. González: 2) Consulta sobre el llamado a productores para establecer feria los domingos. Si no se lleva a cabo, podría destinarse un lugar en la feria de los sábados para ese fin. 3) Con respecto al comedor de La Cascada, ya que el Concejal Miranda está haciendo la tarea de cocina, propone que los Concejales colaboren yendo un día cada uno a cocinar. Alcalde: Está de acuerdo. Además, se puede comprar el pan, en lugar de hacerlo en el comedor.

S. González: Hace falta reparar o sustituir los quinchos del parque La Cascada, también

se podría instalar una zona para venta de artesanías.

M. Márquez: 1) Considera que hay que reconstruir los canteros centrales de la Rambla en la entrada a Piriápolis, no tienen cordón y el pasto está seco. Alcalde: Lo planteó a Aseo Urbano, se va a arreglar. Vigliante está al tanto. También se van a remplazar los tamarices que se retiren por espumillas, Antía comunicó que se va a hacer una licitación. Continúa Márquez: 2) Hay que retirar la arena que cubre las pilastras de la Rambla en la zona de Plaza Armenia. Alcalde: Para hacer eso hay que informar a la Dirección de Medio Ambiente, y la Dirección debe pedir autorización a DINAMA, el Municipio no puede hacerlo por si solo. Piria: El Municipio debería hacerlo por una cuestión de mantenimiento. Alcalde: Comparte lo planteado por Piria, pero es competencia de Medio Ambiente, si el Municipio lo hace recibe una multa. Piria: No se puede esperar, la Directora Molina estaba citada para la reunión de hoy y no concurrió. Continúa Márquez: 3) Hay que limpiar los grafitis de las pilastras. Alcalde: Se va a hacer en octubre. Continúa Márquez: 4) Pregunta si la cuadrilla de bacheo está trabajando. Alcalde: Retoman hov el trabajo.

F. Casas: Lo que dice el Concejal Piria es importante, DINAMA tiene que conocer el problema. El Municipio puede establecer un protocolo que, una vez aprobado por DINAMA, pueda ser llevado a cabo. Alcalde: Se puede hacer el protocolo y enviarlo a

Bethy Molina para que ya quede establecido.

G. Piria: 1) Agradece que se volvió a colocar la tapa faltante en San Francisco. 2) El lunes hubo un encuentro de autos clásicos en el predio del ex autódromo. Agradece a quienes concurrieron y también por la limpieza que se realizó con miras a la futura creación de un museo de autos clásicos.

L. Valiero: El Sector Administrativo de Higiene informó que nadie se presentó al llamado para la feria de productores, habiéndose cumplido los plazos correspondientes. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas.) Resuelven: Se declara desierto el llamado a productores. Pase a Sector Administrativo de Higiene para que se realicen los trámites pertinentes y dese conocimiento a Sector Prensa para que se comunique a los medios de prensa contratados por el Municipio y difundirlo en las redes sociales del Municipio.

Icalde Informa:

Se decidió quitar la compensación a algunos funcionarios del Sectorial Obrero del Municipio debido a que, por diversas razones (medidas por Covid o licencias), no están cumpliendo con las tareas por las cuales se otorga dicha compensación. La misma se volverá a pagar cuando los funcionarios vuelvan a cumplir con las tareas correspondientes. Los Concejales presentes se muestran de acuerdo con esta medida.

<u>Se recibe vecinos de La Capuera que aspiran a crear una comisión para esa localidad.</u>

Quieren buscar soluciones a carencias y estar en contacto con las autoridades. Se necesitan servicios.

Alcalde: El Municipio colabora y va a seguir haciéndolo. Quedan cosas por pulir. Se van a

seguir haciendo mediante expediente. El respaldo está.

Grisel Bentancour: Presenta expediente 2019-88-01-12371 referido a mejoras viales y presencia de Cuerpo Inspectivo. El expediente fue aprobado pero no se dio cumplimiento. **Donovan Armand Pilon:** Se necesita una solución ya, sino vamos a salir a la prensa.

Karina Brum: Lee estudio que se hizo sobre la situación de tránsito y movilidad en La Capuera. Ha aumentado la población, esto crea más necesidades. Ha aumentado el tránsito, Los ciclistas y peatones son los más vulnerables. Las calles están deterioradas. Al no haber fuentes laborales en la zona, la gente debe trasladarse en vehículos motorizados. Los animales en la vía pública son un problema, entre otros factores.

Alcalde: Actualmente hay 26 inspectores. Debido a las medidas sanitarias y las licencias médicas su cuenta con la mitad del personal operativo por lo que no se logra cubrir toda la extensión del territorio, desde el arroyo Tarariras hasta el Potrero. Cuando se levanten las medidas se va a restablecer el servicio.

Casas: Ha trasladado las inquietudes de La Capuera al Concejo. El problema de la movilidad es importante. El Concejo como institución tiene un debe.

Se retira el Concejal Gabriel Piria.

S. González: Se puede mandar un operativo desde Maldonado.

Armand Pilon: Los operativos generan un choque violento con los funcionarios, es preferible que los inspectores estén para educar, crear conciencia y notificar.

Rodríguez: Propone que se haga una campaña de concientización. Principalmente se necesita que los inspectores estén en la escuela. Se solicitó lomos de burro, no se cumplió.

Bentancour: Antes de la pandemia tampoco se atendía lo solicitado, cuando se aprobó la presencia de inspectores fueron solamente un día.

J. González: Agradece la presencia de los vecinos y apoya la iniciativa. Hoy la voluntad existe, no hay recursos suficientes.

Armand Pilon: Expresa que está orgulloso de que el Concejo trabaje en bloque, quiere que el trabajo entre los vecinos sea de esa manera. Se va a continuar reclamando la presencia de los inspectores.

Alcalde: Hay muchas instituciones educativas en la zona, con la plantilla actual no se logra cubrir todo.

Casas: Se trató la solicitud de lomos de burro.

Alcalde: Se le va a solicitar al Director de Tránsito.

Armand Pilon: Pide saber cuál es la respuesta del Concejo a lo planteado hoy, porque van a salir a la prensa.

Alcalde: La que ya expresó: no hay funcionarios suficientes actualmente para cumplir con todo.

J. González: Hay tres funcionarios por turno, y teniendo en cuenta las medidas por la pandemia, no alcanza para los diez centros educativos.

Armand Pilon: Pregunta de quién es la responsabilidad si ocurre un accidente.

Márquez: La responsabilidad la tiene la persona que cometió la infracción.

Casas: Expresa que se debe tener en cuenta e incluir a La Capuera.

González. Reitera que la voluntad del Concejo es ir atacando los problemas en la nedida que se pueda. Todavía no se cuenta con el presupuesto aprobado.

Rodríguez: Hay que buscar el diálogo.

Alcalde: A eso apunta esta administración. Comunica que se va a asfaltar la zona de la feria. Agradece a los vecinos haber concurrido a la reunión.

Manifestaciones de Ediles:

Eexp 2021-88-02-00302 Planteamiento ref estado de deterioro de varios edificios considerados patrimonio en la ciudad de Piriápolis. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas) Resuelven: Si bien el Concejo del Municipio de Piriápolis está en conocimiento de la situación planteada, los edificios que se mencionan no están bajo la órbita municipal. Se está trabajando sobre el tema con los diferentes administradores. Creándose, además, la Comisión de Patrimonio Histórico de Piriápolis. Vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

Eexp 2021-88-02-00330 Planteamiento ref posible convenio entre INAU y ejecutivo departamental para jóvenes de nuestro departamento. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas) Resuelven: Se toma conocimiento, pase a Municipio de Solís Grande.

Se comienza con el tratamiento de expedientes:

Eexp 2021-88-01-06336 Autorización para venta de churros, donas y pasteles en la vía pública. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas) Resuelven: Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, como una excepción y sin sentar precedentes ya que el carro excede las medidas estipuladas. Pase a Sector Administrativo de Higiene para incorporar en el listado de los permisos otorgados en Pueblo Obrero. Notificar al gestionante y dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo.

Se retira momentáneamente la Concejal Silvana González

Eexp 2021-88-01-06103 Creación de banco de materiales ortopédicos. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, F. Casas) Resuelven: Se aprueba la creación del Banco de Materiales Ortopédicos de Piriápolis haciendo uso de los materiales que pueda aportar la Dirección de Políticas Inclusivas. Pase a Oficina de Desarrollo Social de Piriápolis, funcionaria Jenny Hernández, para que realice las coordinaciones pertinentes así como la solicitud de instrucciones para el manejo y administración de los bienes a la dirección correspondiente.

Se reincorpora a la sesión la Concejal Silvana González

Eexp 2021-88-01-06426 Exposición y campeonato de canarios y aves Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas) Resuelven: Se toma conocimiento y visto que ya se dio conocimiento a Cuerpo Inspectivo, archívese sin perjuicio.

Se reincorpora a la sesión el Concejal Gabriel Piria

Eexp 2021-88-01-05085 Instalación de plaza en predio público en Playa Grande. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas) Resuelven: Visto lo informado por Agrimensura y Catastro en actuación Nº 5, no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese a los gestionantes, hecho archívese.

Eexp 2021-88-01-06823 Foco de alumbrado público donde funciona la biblioteca comunitaria autorizada por expediente 2021-88-01-00129. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas) Resuelven: 1) Visto lo informado en Eexp 2021-88-01-05085 por Agrimensura y Catastro, en actuación Nº 5, donde se manifiesta que se trata de un terreno privado y visto que se autorizó la colocación de una biblioteca comunitaria según Eexp 2021-88-01-00129 en el mismo sitio. 2) Notificar a los gestionantes que de encontrarse la misma en espacio particular deberá retirarse, siendo imposible acceder a la colocación de un foco de luz. 3) Se sugiere presentar nota especificando un nuevo lugar público para su colocación. 4) Recibida la respuesta vuelva al Concejo.

Zexp 2020-88-01-10004 Materiales para vivienda de familia que sufrió incendio en Selva Negra padrón 07710-888. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas) Resuelven: Visto el tiempo transcurrido, pase a Cuerpo Inspectivo para que se realice informe de situación actual. Hecho vuelva para decidir.

Eexp 2021-88-01-06835 Autorización para uso de espacio público frente a comercio en padrón 75-15817-740. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas) Resuelven: Visto que la gestionante manifiesta haber sido notificada, pase a Cuerpo Inspectivo para que se anexen al presente las actuaciones realizadas incluyendo la denuncia a la que se hace referencia.

Eexp 2021-88-01-06974 Autorizar medidas de carro para venta ambulante. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas) Resuelven: 1) Vistas las medidas del carro, se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y como una excepción la venta ambulante de panchos y tortas fritas que es lo contemplado en la normativa vigente. 2) Visto que el otro tipo de mercadería que propone vender no está dentro de la normativa de venta ambulante, no se autoriza. 3) Pase a Sector Administrativo de Higiene para que se le entregue copia de la normativa vigente, otorgándosele un lugar vacante. 4) Notifíquese de lo resuelto y que deberá presentar la documentación requerida así como traer el carro a inspección.

Con respecto a los carros ubicados en calle Armenia y Rambla, se emite Orden de Servicio N° 166 a Cuerpo Inspectivo para notificar a sus permisarios que deben mantener los carros en buenas condiciones de higiene y estética visual.

Eexp 2021-88-01-05776 Habilitar el tránsito por calle Zabala y entubar cañada lindera a estación de servicio ANCAP. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas) Resuelven: Visto lo solicitado pase a Equipo Vial Zona Oeste para su consideración.

Eexp 2021-88-01-04921 Colaboración con ollas populares. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas) Resuelven: Habiéndose realizado un relevamiento de las necesidades de las diferentes ollas populares que funcionan en la jurisdicción, se está colaborando con la carne necesaria. Archívese sin perjuicio.

Eexp 2021-88-01-05237 Falta documentación 04-01369-783. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas) Resuelven: Vista la situación social y económica por la que atraviesa el país debido a la pandemia por Covid-19 el Concejo del Municipio de Piriápolis, según Acta N.º 667 de fecha 25-02-2021 resolvió mantener pendiente los trámites de ésta índole. Dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Cuerpo Inspectivo. Hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2021-88-01-05238 Falta documentación 04-02042-004. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas) Resuelven: Vista la situación social y económica por la que atraviesa el país debido a la pandemia por Covid-19 el Concejo del Municipio de Piriápolis, según Acta N.º 667 de fecha 25-02-2021 resolvió mantener pendiente los trámites de ésta índole. Dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Cuerpo Inspectivo. Hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2020-88-01-08502 Solicita se de agilidad a trámite de expediente 2010-88-01-00158. Por 3 votos positivos (R. Graña, J. González, F. Casas) y 1 voto negativo (S. González) Resuelven: 1) Dado los plazos que ya se han otorgado en varias oportunidades no se concede nueva prórroga. 2) Basado en lo informado por la Dirección de Higiene y Bromatología en actuación N.º 8 y Dirección General de Gestión Ambiental en actuación N.º 9, se ratifica la Resolución N.º 02476/2021 de fecha 04/05/2021 que luce en la carátula de los presentes obrados. 3) Notifíquese al Presidente del Directorio Sr. Ignacio Lamas Canclini.

La Concejal Silvana González solicita que sus palabras consten en Actas: "Debido a que son empresarios de la zona y que invierten en el balneario durante toda una vida la

Concejal Silvana González considera que habría que haberles dado la prórroga ya que se están instalando en otro lugar, están desarrollando el depósito en otro predio."

Referido al uso de artefactos electrónicos de empresas y particulares en instalaciones del Municipio. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas. Resuelven: Solicitar a aquellas empresas o particulares que conecten artefactos de su propiedad en instalaciones del Municipio nota de deslinde de responsabilidad tanto de IDM, como del Municipio. El Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con un artefacto conectado por empresas contratadas o particulares, tanto en eventos gestionados por el Municipio como por terceros.

El Concejal Gabriel Piria informa que el gestionante del Eexp 2014-88-01-09884 solicitó mediante nota que dicho expediente sea desarchivado y tratado por el Concejo. Se tratará cuando llegue a la oficina de Municipio.

Siendo la hora 13:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado Ut. supra y fecha mencionada.

Jefe de División

René Graña

Alcalde Municipio de Piriápolis